

LOS CAMINOS DEL RACISMO EN MÉXICO

José Jorge Gómez Izquierdo
(coordinador)

Guy Rozat Dupeyron • Fernanda Núñez Becerra
Alicia Castellanos Guerrero • José Jorge Gómez Izquierdo



UNAM



7676
PUEG



PLAZA Y VALDES

P Y V

EDITORES

F 1392.41 C35
SIST. 1036277
006.7676

Primera edición: 2005

Los caminos del racismo en México

© José Jorge Gómez Izquierdo (coordinador)
© Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
© Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Derechos exclusivos de edición reservados
para Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Prohibida
la reproducción total o parcial por cualquier
medio sin autorización escrita de los editores.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
Manuel María Contreras, 73. Colonia San Rafael
México, DF. 06470. Teléfono 5097 20 70
editorial@plazayvaldes.com

Francesc Carbonell, 21-23 Entlo.
08034 Barcelona, España
Teléfono: 9320 63750 Fax: 9328 04934
pyvbarcelona@plazayvaldes.com

ISBN: 970-722-373-1

Impreso en México / Printed in Mexico

Agradecimientos

Este libro, como toda obra, es fruto de un intenso trabajo colectivo. Durante el año de 2003 los autores nos reunimos en tres ocasiones dentro del marco del *Seminario de Estudios sobre el Racismo en/desde México* para esbozar las líneas generales de lo que debería ser el contenido y temática de este proyecto editorial, ahí mismo llevamos a cabo un intenso intercambio de ayuda y consejos que, por medio de una lectura crítica y de un sinnúmero de sugerencias recíprocas, nos permitieron mejorar y enriquecer cada uno de los capítulos que forman el presente volumen. Sin el apoyo incondicional y siempre generoso del maestro Roberto Vélez Pliego, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, simplemente no hubiera sido posible llevar a buen término los trabajos que hoy ponemos a la consideración del lector. Mil gracias doy a la maestra Susana Plouganou por su intenso y bien dispuesto trabajo en la corrección de estilo de los textos. Externo mi deuda con el doctor Javier Pérez Siller, quien en acto de auténtica solidaridad entre colegas puso a mi disposición su invaluable y espléndido acervo particular de textos de Historia Patria mexicana. A los doctores Alicia Castellanos Guerrero y Gilberto López y Rivas mi más profundo agradecimiento por la confianza y respaldo que siempre me regalaron. Finalmente, dedico este libro a Monika y Ximena, quienes con su amor y belleza siempre me impulsan a seguir adelante con mucha felicidad.

Presentación	11
1. El señor conde y la humanidad. Los prejuicios étnico raciales de un viajero suizo decimonónico <i>Guy Rozat Dupeyron</i>	17
2. La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma "científico" recorre el mundo <i>Fernanda Núñez Becerra</i>	67
3. Para hacer nación: discursos racistas en el México decimonónico <i>Alicia Castellanos Guerrero</i>	89
4. Racismo y nacionalismo en el discurso de las élites mexicanas: Historia Patria y Antropología Indigenista <i>José Jorge Gómez Izquierdo</i>	117

2

La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma “científico” recorre el mundo

*Fernanda Núñez Becerra**

La experiencia nos muestra, desgraciadamente, cuánto falta para que consideremos como nuestros semejantes a hombres que se diferencian de nosotros por su aspecto exterior y por sus costumbres.

CHARLES DARWIN, 1871

Introducción

Pierre André Taguieff, especialista francés en los estudios sobre el racismo, explica que lo que comúnmente entendemos por éste es una ideología, es decir, una o varias teorías seudocientíficas de la desigualdad de las razas humanas. Afirma que la supuesta existencia de una o varias razas superiores se funda sólo sobre un grosero y no comprobable –por inexistente– determinismo biológico. Pero la eficacia de las ideologías reside en que, aunque se basen en falacias o teorías no comprobables, generan en ciertos grupos e individuos un conjunto de conductas y prácticas discriminatorias que acompañan actitudes violentas de intolerancia y pa-

* Doctora en Historia por la Universidad Denis Diderot, París VII. Investigadora titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, centro regional de Veracruz.

siones negativas, como el odio y el resentimiento.¹ Propone, en consecuencia, que el primer paso para luchar y acabar con el racismo consistiría en refutar, basándose en los actuales conocimientos científicos, todas esas falsas tesis que nombran la diversidad humana mostrándolas como lo que son: prejuicios, estereotipos, mitos, ya que sólo una infinita repetición de estos lugares comunes ha permitido que se revistan con una apariencia de veracidad.

Esa denuncia tanto en el orden político como en el cívico es necesaria e impostergable, pero en el ámbito científico social existen también tareas urgentes, porque es evidente que el conjunto de las tesis racistas, dominante durante casi un siglo ya que sólo se volvió políticamente incorrecto a partir de la destrucción del régimen nazi, logró permear el ambiente cultural de esa época y continúa omnipresente en opiniones, lugares comunes y estereotipos de nuestro tiempo. Lo más extraordinario es que sigue siendo vehiculado por lugares comunes revestidos de ciencias biológicas. En una reseña reciente acerca del trabajo de algunos historiadores sobre el racismo, mostramos cómo la ideología nazi y sus delirios sobre la raza y las razas no fue obra de algunos locos aislados, como se sigue creyendo a veces, sino que las ciencias biomédicas en general estuvieron comprometidas para dar a la ideología nazi su caución y programa político, y que la gran mayoría de los médicos y biólogos alemanes de esa época pertenecían a una de las grandes organizaciones nacionales nazis.²

Consciente de estas ambiguas relaciones entre el desarrollo de las ciencias biológicas como ideología social y la modernidad política y jurídica, analizaré en este ensayo las obras de algunos doctores mexicanos de la segunda mitad de siglo XIX.

Trataré de acercarme a un momento de nuestra historia, en la segunda parte del siglo XIX, cuando ya superados los intentos imperiales, un grupo de científicos e intelectuales se dio a la tarea de consolidar una nación independiente. Para volver efectiva esa república tenían que definir de manera clara las bases teórico/legales que lograrían que todos los mexicanos fueran iguales ante la ley. Pero esta tarea de vindicación de la dignidad ciudadana se enfrentaba en el ámbito científico, sobre todo médico, con los primeros estudios sobre las razas, que parecían llegar a conclusiones que hoy caracterizaríamos como ampliamente racistas. Es importante señalar que en el ámbito científico social, ese periodo se caracteriza por una extraordinaria agita-

¹ Pierre André Taguieff, "El racismo", *Debate Feminista*, núm. 24, México, 2001, pp. 3-14.

² Fernanda Núñez, "Las peligrosas relaciones de las ciencias biomédicas con el nazismo" (Reflexiones en torno a la obra editada por Benoit Bassin, *L'hygiène de la race*, 2 vols., La Decouverte-Syros, París, 1998), *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 4, Racismos, verano, 2000, pp. 181-187.

ción y fermentación teórica. No es pertinente hacer aquí el recuento de esas transformaciones radicales, sólo diremos que en dos décadas se consolidan las modernas disciplinas científicas; emergen, por ejemplo, la higiene social, la antropología, la sociología, la psiquiatría, la medicina legal, todas impregnadas por ese nuevo paradigma del positivismo que veía en los sectores pobres de la sociedad un peligro latente e inminente para la civilización, en tanto que factor de degeneración nacional. La consecuencia inmediata de ese paradigma en lo social fue provocar una medicalización del crimen y de la marginalización; cada vez más se tendió a considerar que la criminalidad, como la vagancia o la prostitución, no obedecía a factores sociales o a deficiencias morales, sino a un impulso innato en ciertos individuos determinados biológicamente. Esta convicción de la predominancia de lo biológico sobre el plano social dará a los médicos y a ese mismo sector científico el fantástico aplomo para elaborar las teorías más descabelladas, logrando el aura de infalibilidad que no habían podido obtener hasta ese momento. El resultado de la evolución y crecimiento de las ciencias biológicas fue otorgar a los médicos el derecho de predicar una nueva moral sexual y conyugal, convirtiéndose en los nuevos árbitros sociales.

Así, a veces nos quedamos estupefactos al leer las teorías "locas" de algunos médicos considerados en su momento hombres científicos y positivistas, que hoy nos parecen productores de discursos ante todo moralistas que clasificaron a indios, prostitutas, criminales y locos con pretensiones de regentar la vida sexual de sus conciudadanos en una pura acción altruista a fin de salvar a una patria en peligro de extinción.

Todos somos iguales, menos ustedes

En 1871 se promulga en México el primer Código Penal que declara inexistente cualquier referencia a la condición social, económica o racial de los implicados en algún juicio. Vemos surgir lentamente el ascenso de ese individualismo jurídico que seculariza la noción de delito, hasta entonces muy imbricada, con la de pecado, y que al mismo tiempo intenta homogenizar a la población introduciendo categorías universales para erradicar las singularidades históricas, culturales y sociales que caracterizaron durante siglos a una sociedad corporativa de Antiguo Régimen durante el periodo colonial.³

³ Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, pp. 9-10.

Los reclamos actuales de los “nuevos indigenistas” defendiendo la aplicación en las comunidades indígenas de una justicia basada en la “costumbre” actualizan una discusión existente desde hace varios años entre los especialistas de la historia de la jurisprudencia: saber si el fin de esos particularismos jurídicos y políticos, que caracterizaban a las monarquías absolutistas y que permitían e incluso fomentaban el ejercicio de la justicia de manera descentralizada, conllevaba más justicia a los acusados de algún delito que el movimiento de concentración y centralización de lo jurídico en las manos del Estado. Esa maduración de lo que se puede llamar la modernidad jurídica se había llevado a cabo en Francia e Inglaterra desde finales del siglo XVIII. En resumen, hay que saber si la desaparición de la pluralidad de disposiciones y de ordenamientos legales y el fin del derecho consuetudinario resultó benéfico para la sociedad o no. Tomás y Valiente afirmaba, por su lado, que el derecho penal del Estado liberal fue más justo, más técnico, menos severo que el de la monarquía absoluta y que la dureza de la ley penal fue menor, lo cual permitió que dicho Estado protegiera la convivencia de manera menos opresiva, reduciendo los delitos, haciendo menos crueles las penas y mejorando el aparato jurídico, ocupándose no solamente del delito, sino del delincuente.

Sin embargo, otros investigadores afirman que el nuevo modelo jurídico surgido de la Declaración de los Derechos del Hombre se basaba en un individuo “ideal” al cual realmente sólo podían asimilarse pocos ciudadanos y, por lo tanto, dejando de lado las condiciones reales de los individuos en la sociedad, la mayoría de la población se encontraba totalmente desprotegida, y que este sistema se puso en práctica justamente cuando se produjo una agudización de la represión política en el siglo XIX y se necesitaron nuevos mecanismos de control para someter a los grupos que la revolución industrial asimilaba a la esfera mecánica del trabajo. Sin olvidar el hecho de que quienes aplicaban e interpretaban las leyes eran individuos de las clases altas.⁴

En lo que sí hay acuerdo es que en México, hasta 1871, fecha en que se codifica la ley penal, la justicia había seguido siendo una mezcla de elementos tradicionales y modernos, y la adopción de un enfoque racionalista e individualista que excluyera las consideraciones de las circunstancias tardó mucho en aplicarse. El casuismo que caracterizó la aplicación de la ley durante la época colonial tuvo gran arraigo y coexistió con las tendencias modernizadoras; suponía que los funcionarios judiciales debían analizar e interpretar las condiciones concretas que rodeaban cada caso y situación particular.⁵

⁴ Beatriz Urías H., “De la justicia a la ley: individuo y criminalidad en México independiente 1821-1871”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, núm. 21, 1997, p. 628.

⁵ *Ibidem*, p. 643.

Para finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX el vínculo entre lo penal y lo científico desembocó en la búsqueda de los determinantes biológicos de la criminalidad. Las ideas lombrosianas del criminal nato irrumpen en ese sector “científico” mexicano y se adoptan sin mucho miramiento ni distinción las nuevas ideas y tecnologías de médicos, criminólogos y penalistas extranjeros, en muchos casos enmascarados entre sí, convirtiendo a la criminología mexicana en una mezcla de elementos modernos, tradicionales, importados y locales pero que confluían en una misma búsqueda por la esencia y particularidades del criminal mexicano para quien parece ser que efectivamente se endurecieron las penas y los castigos en el porfiriato.⁶

Indios y mujeres, criminales en potencia

En Europa, desde la aparición de las teorías de Lombroso, es decir, desde que la causa del crimen estaba en una herencia “podrida”, surgieron críticos acérrimos, que ponderaban como causalidad criminológica la de un medio ambiente criminal y promiscuo, la falta de educación y de civismo de las clases bajas; pero en México no hubo tal discordia y más bien las causas criminológicas se sumaban, y “corrientes criminológicas de etiologías adversas se trocaron en subdisciplinas con un discurso uniforme [...] la ilusión de consenso fue esencial para el éxito de la disciplina”.⁷

Poner en práctica ese deseo teórico de inclusión de todos los mexicanos ante la ley, fue mucho más difícil de lo que se esperaba y sucedieron hechos curiosos, por ejemplo, se prohíbe el uso del término “indio” en el discurso jurídico, por considerársele infamante y se cambia por el de “los llamados indios”; en cuanto a la famosa igualdad entre los sexos con respecto al voto, ésta siguió siendo teórica, pues las mujeres pudieron votar hasta más de un siglo después. Jurídicamente, ellas compartieron la suerte de los pobres de solemnidad y de los menores y ni siquiera pudieron participar como sujetos activos en un proceso judicial, “por razón de su inexperiencia, fragilidad y timidez”, como escribió Roa Bárcena en 1860.⁸ En fin,

⁶ Elisa Speckman Guerra plantea que las mujeres criminales en el porfiriato fueron castigadas más severamente que los hombres, ya que además de la pena por el delito cometido recibían un castigo ejemplar, por romper con el “deber ser” que la sociedad les había marcado. “Las Flores del Mal. Mujeres criminales en el porfiriato”, *Historia Mexicana*, XLVII: 1, 1997, p. 185.

⁷ Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, México, Siglo XXI, 2001, p. 21.

⁸ *Manual razonado de práctica criminal y médico-legal forense mexicana*, citado por Beatriz Urías Horcasitas, en *Indígena y criminal*, op. cit., p. 50.

“las llamadas mujeres” comparten con “los llamados indios”, y con “los llamados pobres” no sólo la exclusión en el discurso, sino también su marginación real en la sociedad.

Porque además de ese discurso jurídico que pretendía la universalidad de la igualdad,⁹ los otros son igual de importantes y se desarrollan de manera paralela formando el contexto científico del positivismo, el de las nascentes sociología y antropología modernas con la rama criminalista, el del médico, el literario y el periodístico. Si bien todos ellos están impregnados de un ideal común –crear una nación mexicana moderna “homogeneizando” las diferencias entre sus pobladores, creando, construyendo (al menos simbólicamente) una base de uniformidad jurídico/política, cultural, económica, social y racial– también están sumergidos en un fuerte moralismo donde lo deseable es el propietario blanco casado y de preferencia rico. Además, todos ellos coinciden en percibir los peligros que la modernidad conllevaba y en asustarse con las crecientes cifras de criminalidad en la ciudad de México, que podrían ser interpretadas simplemente como concomitantes al aumento normal de la población, como fue el caso en todas las ciudades europeas, o también con la subjetiva y cambiante noción de delito; pero que dejaron en las mentes de los contemporáneos esa sensación de que al debilitarse los mecanismos de control social tradicional, la modernidad propiciaba la delincuencia y ésta se daba exclusivamente entre las clases pobres de la ciudad cada vez más identificadas como “clases peligrosas”.¹⁰ Sin embargo debemos recordar que esta “marea de criminales”, o ese “ejército de prostitutas” que amenazaban con inundar las ciudades y el descubrimiento del “criminal nato” no es exclusivo de México, pues en muchas partes se da un intenso debate de ideas sobre la naturaleza del criminal que provocará la creciente *medicalización* del crimen, de donde surgirá la higiene social. Como la tuberculosis, la criminalidad y la prostitución se exacerbaban en los medios urbanos insalubres, mal aireados, promiscuos, por eso la etiología y la profilaxis del crimen eran similares a las de la tuberculosis.¹¹

La importancia que estos primeros científicos sociales le dieron al estudio de la criminalidad y de las razas, al análisis de los huesos y cerebros, ha sido interpretada como un intento por “sondear en las profundidades del ser social la esencia misma de

⁹ Beatriz Urías Horcasitas, *Historia de una negación: la idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, IIS/UNAM, México, 1996.

¹⁰ Elisa Speckman, “La identificación de criminales y los sistemas ideados por Alphonse Bertillon: discursos y prácticas (Ciudad de México 1895-1913)”, *Historia y grafía*, Universidad Iberoamericana, núm. 17, 2001, Pierre Darmon, *Médecins et assassins a la Belle Époque*, Seuil, París, 1989.

¹¹ Pierre Darmon, *op. cit.*, p. 112.

la división y encontrar soluciones concretas a los problemas planteados por la heterogeneidad étnica, social y cultural en un contexto político moderno”.¹²

Fueron los médicos los primeros en estudiar y medir a criminales e indígenas y en comparar sus mediciones con los restos prehistóricos encontrados. Buscaban, entre otras cosas, determinar el origen de los rasgos atávicos (criminógenos) y el efecto de la colonización en la degeneración de las razas indígenas y de los estratos inferiores de la sociedad supuestamente tan proclives a la criminalidad. Recordemos que la imagen de las razas autóctonas sufrió transformaciones a lo largo de la historia; si en el siglo XVIII se sustituye la representación medieval (animalidad, sexualidad desbordada, diabolismo), por la del “buen salvaje”, libre, inocente; en el XIX aparece en ese ámbito “científico” una nueva representación, esta vez negativa de lo salvaje, sólo se ve grandeza ahí donde el indio real está muerto.¹³ Los grupos raciales que no formaban parte del mundo “civilizado” fueron caracterizados como infantiles y/o degenerados, igual que algunos sectores pobres de la sociedad, como los vagos y las prostitutas.¹⁴

Aunque también debemos mencionar la influencia de las teorías sobre la degeneración social que conllevaban las sociedades modernas, y las de la inferioridad de ciertas razas, o más bien de todas las razas no occidentales y civilizadas que circulaban en México a partir de las últimas dos décadas del siglo XIX. En 1857 el alienista francés Morel, muy leído por los doctores mexicanos, había escrito su *Traité des degenerescences physiques, intellectuelles et morales de l'espece humaine*. Apoyándose en consideraciones biológicas, filosóficas e incluso teológicas, el autor lanza un grito de alarma que parece querer despertar los miedos escatológicos medievales. Escribe que “el hombre ha sido creado para llegar a la meta diseñada por la sabiduría eterna, pero sólo puede lograrlo si las condiciones que aseguran la duración y el progreso de la especie humana son más potentes que las que la llevan a destruirla y a degenerarla”. Bajo la influencia de diversas patologías: orgánicas (como la tuberculosis o la sífilis) o sociales (industrialización, urbanización, pauperismo, alcoholismo, tabaquismo, libertinaje), las “fuerzas del mal” le ganan a las “del bien” y la humanidad comienza su descenso por la pendiente de la degeneración y no tendrá nada mejor que ofrecernos que un abanico de frutos secos, imbéciles, histéricos, tarados, cretinos que nos anuncian el fin de los tiempos, el último peldaño del mal

¹² Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal...*, *op. cit.*, p. 21.

¹³ Guy Rozat, *Los orígenes de la nación. Pasado indígena e historia nacional*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 2001.

¹⁴ Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal...*, *op. cit.*, p. 64.

hereditario. El catastrofismo de Morel anuncia ya el pensamiento de Darwin, tendrá un impacto considerable sobre el cuerpo médico e invadirá muchos libros de medicina hasta finales del siglo, que es cuando Lombroso y su “fantástico hombre criminal nato” pueden hacer su triunfal aparición.¹⁵

Debido a que el darwinismo social de finales del siglo planteaba la existencia de una jerarquía racial que explicaba que el grado evolutivo de la humanidad y la variedad de razas era el resultado de la adaptación al medio, era importante la medición o antropometría como la practicaron los médicos del Museo Nacional, pues había que reconstruir los “tipos” de cada raza original y luego ver y entender cómo debían darse los cruces entre las razas para que no produjeran seres “degenerados”. Las sociedades, o algunos sectores, podían haberse quedado estancados en alguna etapa de su desarrollo y cada etapa correspondería a formas de organización cultural más o menos avanzadas, como lo plantea Julio Guerrero en su libro *La génesis del crimen en México*.¹⁶ Y finalmente, también fueron los médicos los que empezaron a escribir acerca de las patologías y las enfermedades que provocaban la decadencia de las naciones. Porque lo que importaba era la vitalidad, la fuerza de estas nacientes naciones modernas.

“Mejorar la raza” fue una preocupación importante. ¿Qué hacer con esa masa de salvajes, incultos y bárbaros indígenas que poblaban el país y que cada tanto se sublevaban causando pánico en la sociedad, qué hacer con las plebes urbanas que de repente se volvieron visibles porque pululaban hacinadas arrastrando sus miserias y contagiando con su desvergüenza a la parte “sana” de la sociedad, qué hacer con tantos criminales, vagos y prostitutas que retacaban las cárceles, y finalmente, qué hacer con la mitad del género humano? ¿Qué hacer con esas mujeres que empezaban en otras partes del mundo a exigir sus derechos y a reivindicar un lugar en el mundo público?

El deseo de disciplinar y regenerar científicamente a la sociedad era una preocupación que el México porfiriano compartió con la Europa de su tiempo y con el mundo anglosajón, aunque los métodos y las teorías fueran contrarias entre sí. Los científicos sociales comenzaron a pensar y desarrollar sus teorías positivas, todas impregnadas del biologismo que estaba detrás del darwinismo social imperante, todos veían peligro real en las plebes urbanas marginadas, en los criminales y alcohólicos, en las prostitutas; tenían miedo a que estos sectores minados biológicamente provocaran la degeneración de la raza. Es por ese motivo que intentarán racionalizar “científicamente” la desigualdad social de acuerdo con criterios higiénicos, morales y raciales, en un orden jerárquico indiscutible, donde las clases altas de la sociedad,

¹⁵ Pierre Darmon, *op. cit.*, pp. 40-41.

¹⁶ México, Librería de la vida, de Ch. Bouret, 1ª ed., 1901.

instruidas, educadas, cultas e higiénicas eran superiores moralmente, y al final de la pirámide social, abajo incluso de la famosa raza indígena, estaban los africanos, “lo más contrario a la hermosura, hombres pestilentes, de piel negra como la tinta, la cabeza cubierta de lana negra en lugar de pelo, de nariz aplastada, de ojos amarillentos, labios gruesos y negruzcos...”¹⁷

La herencia –pensaban los doctores– era la garantía de la perpetuación de la raza, pero, según decía el doctor Gustavo Ruiz en 1877: “si bien era el punto de partida de toda mejora, era también el origen de todo deterioro”.¹⁸

Así, para que la raza fuera “mejorando”, era imprescindible vigilar a los sectores capaces de minarla. Solamente la civilización, los avances científicos, el progreso económico, la educación y la higiene podían acabar con la patología individual y social latentes en la sociedad. Por eso el miedo al atavismo, del que hablaba Morel a mediados del siglo, a esos “saltos para atrás” o rasgos primitivos que podían resurgir en cualquier momento por medio de la herencia, en individuos, grupos o razas predisuestas a la regresión y degeneración.

La fiebre por medir cráneos, cerebros, pies, manos... y otras cositas¹⁹

Nuestros científicos decimonónicos, deseosos de probar el origen hereditario del crimen y del vicio, así como de todas las taras, le darán gran importancia a la reconstitución de las familias, a la genealogía. La herencia les sirve para explicar lo mórbido, lo malsano, la naturalización de la falta. El discurso científico sobre la prostituta nata constituye un ejemplo de ello. Los lombrosianos “demuestran” la frecuencia del alcoholismo, la tisis, la sífilis, las enfermedades nerviosas o mentales en los descen-

¹⁷ Gustavo Ruiz S., *La herencia en sus aplicaciones médico-legales*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877.

¹⁸ *Ibidem*, p. 7.

¹⁹ Lombroso abrió la vía al frenesí de las mediciones y los criminólogos, adeptos a esa escuela, descubrían cada día nuevos estigmas de delincuencia y criminalidad. Se hicieron investigaciones y mediciones de todo tipo. En Italia, Gradenigo compara las orejas de 14 mil mujeres normales con las de 245 criminales, Penta mide los pies y las manos de delincuentes y los compara con los de changos y orangutanes, en Estados Unidos, Glouston estudia la boca de los locos y de los criminales, en Francia el Dr. Emile Laurent mide el pene de delincuentes y así sabemos cuánto mide el pene de un ratero, el de un vagabundo, el de un violador, etc... Centenas de miles de cifras y de porcentajes de los que no se sacó ninguna conclusión. Pierre Darmon, *Médicins...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

dientes de las prostitutas, como lo hace en Moscú la doctora Paulina Tarnowsky en su estudio sobre las mujeres homicidas.

En México, como vimos, la búsqueda de las particularidades mexicanas del crimen fue un rasgo distintivo de la criminología porfiriana. Carlos Roumagnac, el gran criminólogo y reportero mexicano de nota roja, indaga la herencia de criminales y les hace largas preguntas sobre el alcoholismo y las enfermedades de sus progenitores; busca locos y epilépticos, es decir, los claros “estigmas de degeneración”; pretende fundamentar una “policía científica”, “por el estudio práctico de los criminales y del crimen y mediante la aplicación de métodos científicos de investigación”.²⁰ Y sin embargo, a más de un siglo de distancia su científicidad asombra. Cuando “estudia” a sus *Matadores de mujeres*, que en realidad lo hace a partir de la lectura de notas periodísticas y de preguntas que envía a la cárcel, les pregunta, por ejemplo, si se orinaron en la cama cuando eran pequeños. Aunque no saca conclusiones de semejantes preguntas, refleja claramente la misógina y clasista forma de ver a las mujeres de su época al describir su mal carácter, su desobediencia, su forma de vestir, además de criticar que salen solas. Hasta parece excusar a un individuo que mató a su esposa con un pico, cuando afirma que ella no era virgen cuando se casaron y él sí. Investiga sobremanera si los hombres que “estudia” se masturbaban cuando eran niños y luego deduce que esa era la causa de los dolores de cabeza. A todos les pregunta si creen en Dios.

El abogado defensor de uno de los criminales entrevistados preguntó a los doctores si su cráneo presentaba los caracteres del criminal nato; los galenos consultados se limitaron a contestar negativamente. Roumagnac concluye: “esos caracteres están muy lejos de haber sido determinados con precisión”, sin embargo, él mide a sus criminales para poder “clasificarlos entre alguno de los tipos principales de delincuentes admitidos, con más o menos variantes, por la criminología moderna”, pues estaba muy al tanto de esa fiebre de medidas que se desató en Europa a finales del siglo XIX.

Los doctores Martínez Baca y Vergara miden escrupulosamente a los presos de la cárcel de Puebla.²¹ Se hace énfasis en las explicaciones anatómicas, donde los presupuestos raciales son muy fuertes; pretenden identificar las dimensiones sociales del crimen para entenderlo como específicamente nacional. Baca y Vergara decían que

²⁰ Carlos Roumagnac, *Elementos de policía científica*. Obra de texto para la escuela científica de policía de México, México, Andrés Botas e Hijo, 1923. *Por los mundos del delito. Los criminales en México. Ensayo de psicología criminal*, México, Tip. “El Fénix”, 1904. *Matadores de mujeres*, Lib. De Ch. Bouret, 1910. Elisa Speckman Guerra, *La identificación de criminales...*, op. cit.

²¹ Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara, *Estudios de Antropología Criminal: Memoria que por disposición del superior gobierno de Puebla presentan...*, Puebla, Benjamín Lara, 1892.

del conocimiento fisiológico del alma derivaría naturalmente su conocimiento patológico, psicopático y, por consiguiente, el de los medios más adecuados para la corrección de sus extravíos. En efecto, la frente huidiza (que midieron con un instrumento diseñado por ellos llamado metropogoniómetro) era una característica racial común entre los presos de Puebla, pero no entre los de Lombroso en Italia.²²

La noción de atavismo ligaba el primitivismo fisonómico con la criminalidad. Craneometría y atavismo se unían en los juicios raciales de Baca y Vergara: “el grado de civilización y de perfeccionamiento de los individuos y de las razas, influye poderosamente en el crecimiento del cerebro”, así “las razas indígena y mestiza eran bastante degeneradas en razón de su cruzamiento [...] han conservado ciertos rasgos atávicos, que permiten clasificarlos y colocarlos como miembros de las razas primitivas prontas a extinguirse”.²³

La prostitución nata

Para ejemplificar mejor este ambiente voy a recurrir a una imagen que me es más familiar: la de la prostituta que adquiere, en las últimas décadas del siglo XIX, un estatuto que no había tenido hasta ese momento en la historia de sus representaciones sociales, el de criminal, convirtiéndose así en un “problema social” como la mendicidad, el alcoholismo y las enfermedades infecciosas.²⁴

En otras ocasiones he usado la imagen de la prostituta del siglo XIX porque es un ejemplo bueno para ilustrar esa visión médico criminalista, ya que sus representaciones encarnaron el paradigma de la degeneración de la raza, y fueron usadas como muestra de los peligros que acechaban al mundo civilizado cuando los hombres tenían relaciones sexuales extraconyugales con mujeres no controladas por la policía sanitaria y moral.

Los médicos que en la década de los años sesenta del siglo XIX abogaron a favor de la reglamentación de la prostitución y trabajaron con afán en echar a andar ese sistema llamado de la tolerancia oficial o “francés”, atribuyeron las conductas y cau-

²² Pablo Piccato, “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, *Historia Mexicana*, XLVII:1, 1997, pp. 133-181.

²³ *Ibidem*, p.159.

²⁴ Fernanda Núñez, “Taras, estigmas y degeneración. Los científicos sociales de finales del XIX frente a la prostitución”, ponencia presentada en el IV Coloquio México-Francia: Una sensibilidad común, Xalapa, Ver., 25-27 abril de 2001 (en prensa). *La prostitución y su represión en la ciudad de México. Prácticas y representaciones*, Barcelona, Gedisa, 2002.

sas prostitionales al temperamento individual de la prostituta que, como se sabía, en esa época eran mujeres coquetas y con ambición de lujos y riquezas fáciles, aunque también, en cierta medida, inculpaban a la influencia del medio social del que habían salido. Pero al correr el tiempo, terminando el siglo, cuando pueden ya medirse las dificultades que ese sistema había tenido para lograr controlar a todas las prostitutas de la ciudad y así frenar o acabar con la sífilis, ya no hay tanto acuerdo entre los doctores, se desata una gran discusión (reglamentaristas contra abolicionistas o prohibicionistas) en torno a la prostitución y a la mejor manera de encararla, encausarla y, de ser posible, controlarla. Los abolicionistas piensan que la reglamentación de la prostitución no había ayudado a erradicar la sífilis, además, las mentalidades habían cambiado y el control de la prostitución empieza a ser asociado con la explotación, la esclavitud, la trata de blancas, al mismo tiempo que tanto la sociología como la antropología criminal fundan “científicamente” el concepto de la “prostitución congénita o nata” que desarrollarán los médicos. Como ya mencioné, el individuo criminal y la forma de identificarlo se convirtieron en un objeto de estudio cada vez más sistemático por parte de esas nacientes disciplinas que se aglutinaron en torno a la antropología criminal.

La idea de que existían tendencias innatas hacia la criminalidad que provenían del tamaño del cerebro o de la forma del cuerpo de los delincuentes se fue afirmando, y dentro de esta corriente la prostitución era para las mujeres lo que el crimen para los hombres. Lombroso explicaba en *La mujer criminal y la prostituta*, obra publicada en 1895, que la prostitución nata en las mujeres degeneradas era lo que había sobrevivido, constituía los restos arcaicos de un pasado lejano cuando la libertad sexual era la norma, por eso en ellas, la sensibilidad sexual adquiría proporciones monstruosas que se manifestaban en una propensión intensa al lesbianismo, que los médicos del siglo XIX llamaban tribadismo. Esa era la razón por la que la prostituta nata no podía distinguir entre el vicio y la virtud, era impúdica e insensible y cuando mataba se convertía en una fiera mucho más sanguinaria que los hombres.²⁵

La sífilis amenaza a la civilización

Además, existe otro miedo igual de inexplicable y hasta cierto punto igual de “acientífico” que se propaga entre el sector médico, el cual fue muy importante porque ayudó a apuntalar ese conjunto discursivo que llega a ser bastante delirante

²⁵ Cesare Lombroso, *La femme criminelle et la prostituée*. Presentado por Pierre Darmon, Grenoble, Jerome Million ed., 1991.

como el de la prostitución nata, o el de las enfermedades que provocaba la masturbación, y es el temor a la sífilis que también fue creciendo desmesuradamente a lo largo de la segunda parte del siglo XIX.

Los doctores estaban convencidos que la causa por la cual una mujer se dedicaba a la prostitución radicaba en que tenía una predisposición biológica para ello, que la había heredado de padres viciosos, alcohólicos o sífilíticos. Como afirmaba el doctor Sebastián Labastida, “el abuso alcohólico no solo ejerce su funesta acción en las personas entregadas a la intemperancia, sino que es un mal de familia que alcanza a la raza que llega hasta extinguirse”.²⁶ El doctor Sánchez Santos (prologuista de Baca y Vergara) mencionaba varios “estigmas” de naturaleza psicológica y fisiológica transmitidos por los alcohólicos a sus descendientes y calculaba que uno podía producir hasta 640 descendientes degenerados que poblarían los espacios oscuros de la ciudad.²⁷

El doctor Francisco Güemes ejemplifica la urgencia de controlar a las prostitutas diciendo: “en todo el mundo, la prostitución acorta la existencia, enerva y vuelve bastarda la raza, acaba la salud, el vigor y el coraje, multiplica los vicios al mismo tiempo que crea desorden y miseria”.²⁸ Y a principios del siglo XX el famoso especialista en la prostitución, doctor Lara y Pardo,²⁹ aseguraba que ésta, según lo había demostrado la ciencia, era un estado de inferioridad psicológica y social, una degeneración como la vagancia, la criminalidad o la mendicidad. También explicaba otro punto fundamental en la concepción sobre la prostituta nata; consideraba que la servidumbre (el servicio doméstico) constituía por sí misma un grado aunque menos acentuado de degeneración, y los doctores “sabían” que las sirvientas eran el venero de donde salía la prostitución.³⁰

Este miedo a la *sifilización* mundial y a la consecuente aniquilación racial, provoca que en el ámbito internacional se organice la lucha mundial contra ese peligro. En 1899 se crea en Bélgica la Sociedad Internacional de Profilaxis Sanitaria y Moral³¹ y poco tiempo después, en México, “un selecto grupo de nuestros médicos originará la fundación de la sociedad de Profilaxis sanitaria y moral cuyo esencial propósito, si

²⁶ Sebastián Labastida, “Acción del alcoholismo más allá del individuo”, *Gaceta Médica de México*, t. XIV, núm. 15, 1879, p. 309.

²⁷ Picatto, *op. cit.*, p. 161.

²⁸ Francisco Güemes, *Algunas consideraciones sobre la prostitución pública en México*, México, Imp. Sría de Fomento, 1888, p. 9.

²⁹ Luis Lara y Pardo, *Estudios de higiene social, La prostitución en México*, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1908.

³⁰ *Ibidem*, pp. 110-112.

³¹ Alain Corbin, *Les filles de noce. Misère sexuelle et prostitution au XIXe siècle*, París, Champs Flammarion, 1982, pp. 390-391.

ansía llegar a fines positivos ha de ser sanear dentro de la moralidad, como afirma el doctor Lavalle, porque no cabe dudar que las prostitutas forman la vanguardia del ejército cuya derrota se nos ha encomendado”.³²

Según apreciamos, el temor a la degeneración de la raza tiene un trasfondo eminentemente racial y sexual que prepara el eugenismo que se desarrollará a principios del siglo XX, ya que la raza sólo podía salvarse aplicando un estricto control sobre la sexualidad y la reproducción de la población.

Raza y castidad

Es en el seno de esta sociedad de médicos preocupados por el porvenir de la raza donde se discute ampliamente acerca del papel de la prostitución y de la sexualidad dentro de ese proyecto de higiene moral. Porque si la prostitución era vista como amoral, también es cierto que desde los principios de la humanidad le fue reconocida su imprescindible función de reguladora social de la polis. Siempre las prostitutas fueron vistas como un “mal necesario”, una “válvula de escape”, una protección a la castidad de las mujeres decentes, pero en ese fin de siglo la discusión se amplió porque al mismo tiempo, o detrás de los estudios acerca de la sífilis o del alcoholismo, por ejemplo, estaba latente la visión burguesa de la doble moral. Para que las mujeres llegaran vírgenes al matrimonio y fueran esposas sumisas y obedientes, tenía que haber prostitutas. En todos los ensayos médicos consultados, los doctores hablan sobre la sexualidad moderada dentro del matrimonio como la “salvación” de la familia, considerada la piedra angular del edificio social, de la mujer como “ángel del hogar”, “la madre de esta nación en ciernes”.

Desgraciadamente no todas podían casarse, incluso muchos decimonónicos se quejaban de que cada vez había menos matrimonios, y aquí es donde entran las prostitutas y el sistema que se impuso en México a mediados del siglo (1865) para controlarlas higiénicamente y reglamentarlas. Recordemos que la prostitución crece a la par que la ciudad de México, de repente se vuelve muy visible en ese siglo del “nerviosismo e histeria”, como lo califica un médico mexicano.³³

Frente a los peligros que acechaban al hombre antes del matrimonio, y en ese sentido al porvenir de la raza, los doctores recomendaron la castidad, y ni siquiera me

³² E. Lavalle Carvajal, *La buena reglamentación de la prostitución es conveniente, útil y sin peligros*, México, Imp. de la Sría. de Fomento, 1911. Es médico de la Inspección de Sanidad y miembro fundador de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas.

³³ José Olvera, “Discurso sobre causas de las neurosis en México”, *El Observador Médico*, t. I, núm. 4, 1870.

atrevo a escribir “masculina”, pues para ellos era algo obvio y sólo a ésta se referían. Las mujeres no tenían ningún derecho a ejercer algo que desde niñas –si habían estado “bien educadas”– habían aprendido a reprimir. Pensaban que si el hombre cometía una falta era una insignificancia mientras que en la mujer, un delito. Por eso, el doctor Lavalle decía “que el consejo de ir con prostitutas se da al chico y no a la chica, no solamente porque la sociedad tolera el pecado venial del uno y no absuelve el tenido como mortal de la otra”.³⁴ Además, las mujeres “decentes” tenían armas muy preciadas, que les ayudaba en los trances difíciles: el pudor y la religión.

Como los doctores eran hombres, sabían que la castidad absoluta hasta el matrimonio era casi imposible de lograr. Discutían las diferentes teorías para saber el grado de nocividad de la abstinencia, pero les provocaba más pánico aún ese vicio “tan difícil de nombrar” del que hablaremos a continuación. Así que veían en las prostitutas sanas, controladas y de burdel, un paliativo nada despreciable para la espera. Recordemos que el acto sexual o, como decían los doctores, “de reproducción”, también después del matrimonio debía ser practicado sobriamente y de manera esporádica. El doctor Lavalle escribe un largo estudio “científico” para comprobar que la castidad era un medio profiláctico infalible e inofensivo, idóneo, aunque muy difícil de cumplir; pero por otro lado, también “demuestra” que el abuso del acto venéreo resultaba mucho más pernicioso. Para ayudar a los jóvenes a ser castos hasta el matrimonio recomendaba la cultura física, las artes y las ciencias, y era tajante: el joven con instintos sexuales ya despiertos y el soltero en plena virilidad no debían frecuentar los espectáculos pornográficos pues les eran más perjudiciales a ellos que a las señoritas que de todas formas no los entendían, y a quienes les eran vedados por las conveniencias sociales; en casos extremos, recomendaba la visita a prostitutas controladas.³⁵

Otro especialista en prostitución, pero mucho más radical, el doctor Cicero –él sí “líder en el seno de esa sociedad de la dieta genésica absoluta y prolongada”–, afirmaba que la castidad no causaba ningún desequilibrio orgánico y preconizaba el reposo genital fuera del hogar santo y legal. Como sus pares, confirma que:

la solicitud genésica es más apremiante en el varón que en la hembra, queriéndolo así la anatomía y la fisiología de los órganos sexuales. En efecto, los masculinos están más expuestos a las excitaciones materiales que los femeninos y no tienen más desahogo que el de la eyaculación, mientras que los femeninos están protegidos contra aquella excita-

³⁴ Lavalle y Carvajal, *op. cit.*, p. 15.

³⁵ Lavalle Carvajal, *op. cit.*, pp. 4-5.

ción.³⁶ Discutían las diferentes teorías para saber el grado de nocividad de la abstinencia, pero les provocaba más pánico aún ese vicio tan difícil de nombrar del que hablaremos a continuación.

Por consiguiente, la mayoría de los médicos proponen tener en activo y en servicio, aunque ocultas y “saneadas”, a las prostitutas. Como dice Lavalle, “la carne tarifada es seguridad para la doncella”. El sistema de la tolerancia o reglamentarismo aspiraba a desempeñar el papel de “sifón en estas letrinas de las defecaciones morales, protege del estupro, de la violación, de la tan funesta pederastía”,³⁷ pero sobre todo, del famoso vicio de Onán.

El suicidante onanismo

Creo que para estos médicos, quienes consideraban que la virilidad y la fuerza de las naciones radicaba en la fuerza de la raza, había un peligro inmensamente más grande el cual las prostitutas podían ayudar a prevenir además de la tan vilipendiada homosexualidad, y éste era el onanismo, el “suicidante onanismo”, como diría el doctor Lavalle.

En efecto, a pesar de la pretendida científicidad de los doctores así como de los incuestionables avances en la medicina y en la higiene, los médicos de finales del siglo XIX dieron credibilidad y difundieron increíbles supersticiones, mentiras y lugares comunes respecto al cuerpo y sus funciones. Empiezan a insistir en la educación sexual previa al matrimonio, pero cuando leemos sus tesis nos damos cuenta de las numerosas lagunas que aún había y de cómo en ese terreno, más que en otros, los prejuicios disfrazados de científicidad rigurosa apuntalaron el miedo y el alejamiento entre los sexos.

Sólo así comprendemos el increíble combate que libraron contra la masturbación, práctica sexual que consideraban tan perturbadora que temían que fuera epidémica. Como lo señala Peter Gay, se trata de una campaña reveladora que condensa de forma admirable las angustias de la clase media del siglo XIX, especialmente acerca de la sexualidad, en un mundo en que decrecía lo estable y aumentaba lo extraño.³⁸

El tema del “autoabuso” había sido discutido desde mediados del siglo XVIII entre el sector médico (el pionero libro de Tissot, *De l'onanisme*, traducido varias veces

³⁶ *Ibidem*, pp. 24-25.

³⁷ *Ibidem*, p. 25.

³⁸ Peter Gay, *La experiencia burguesa de Victoria a Freud. La educación de los sentidos*, vol. I, México, FCE, 1992, p. 274.

desde 1758, hablaba de todos los males que el famoso vicio de Onán conllevaba), pero un siglo después adquiere un nuevo esplendor ya que llega a apuntalar el miedo a la degeneración de la raza entre el sector criminal del que hablábamos.

Para los médicos decimonónicos si bien la autopolución no mataba (aunque hubo doctores que pensaban que el resultado de la masturbación significaba la muerte prematura), definitivamente acababa con la fuerza del practicante que si llegaba a reproducirse concebiría seres débiles y enfermos contagiados ya por ese mal. Además, los médicos temían que esa “terrible plaga” fuera epidémica y, por lo tanto, que corroyera a la sociedad. Y es que desde la medicina hipocrática la pérdida del “licor seminal” había sido vista como funesta y agotadora porque el semen era considerado un humor vital; aún en el siglo XIX sigue siendo “un líquido de composición muy rica”, cuya pérdida sin sentido podía descomponer todo el organismo.³⁹

El doctor Gustavo Artiga, en su tesis de medicina escribe sobre el terrible peligro de los que abusan del placer venéreo. Allí afirma que el papel del médico resulta vital, no sólo para curar el cuerpo sino para influir en lo moral y evitar los males que lo acechan. Pinta “con vivos colores, el sombrío cuadro del vicio” y como moralista pretende “sofocar en el hombre el exagerado amor a los placeres que provoca esa media mitad del género humano que llamamos La Mujer y apagando ese exceso de amor, para evitar así muchas de las enfermedades que como consecuencia de los placeres venéreos conducen al hombre a su degradación y envilecimiento”. El peor de esos males era la espermatorea y su estudio pretende explicar el manantial de penas, congojas y enfermedades que puede provocar el asqueroso vicio de los placeres solitarios o el abuso de las relaciones sexuales, que hacían que el individuo practicante experimentara una sensación obtusa de placer que lo podía conducir al marasmo y luego a la locura.⁴⁰

Ya lo decía desde mediados de siglo el sifilógrafo francés Fournier en un estudio sobre el onanismo, “si el placer de la reproducción causa felicidad y salud, el exceso es malo, pero mil veces peor cuando el semen es desperdiciado. Este es el vicio más funesto, se le llama onanismo, es un hábito infame, escondido, que no respeta a nadie”. Este médico recuerda al moralista, al legislador y al médico el deber de prevenir semejantes desórdenes.⁴¹ Da consejos a las familias para que puedan reconocerlos y

³⁹ Fernanda Núñez, “Las debilidades de la carne. Cuerpo y género en el siglo XVIII”, en el libro colectivo, *Cuerpos y sensibilidades*, Rosalina Estrada y Laura Cházaro eds., BUAP/COLMICH (en prensa).

⁴⁰ *Breves consideraciones sobre las pérdidas seminales*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1889, pp. 8-11.

⁴¹ *De l'onanisme, causes, dangers et inconvenients pour les individus, la famille, la société. Remedes*, París, Bailliere et fils, 1875.

tomar medidas preventivas a tiempo; les señala los pequeños signos que convertirán a los jóvenes en onanistas, pues es muy importante detectarlos a tiempo, porque esa pasión en los adultos “se ve más entre los afeminados, los imbéciles y los cretinos”. Considera que la pasión por el libertinaje solitario podía provenir de una disposición hereditaria, aunque reconoce otras causas como la pereza, la lectura de obscenidades, los alimentos muy nutritivos, las especias, alcohol y café, montar a caballo, la constipación, sin olvidar señalar que la educación pública también tiene responsabilidad en dicho extravío. Lo mismo pensaban nuestros criminalistas, además de estimar que hijos de padres lascivos sucumbían más fácilmente a las tentaciones de la voluptuosidad.⁴²

Por esos años, el doctor Ramón López y Muñoz, quien trabaja las tesis darwinistas, escribe sobre este vicio, de manera muy similar a la de sus pares europeos o norteamericanos:

[...] el estado célibe hace mas perjudiciales los trastornos a que se expone... desgraciadamente existe una costumbre viciosa que conduce al individuo a la degradación y al agotamiento de sus sistema nervioso, el onanismo, aunque la denominación es impropia, pues la falta de Onán consistió en impedir la concepción en su mujer eyaculando fuera de su seno, sin embargo tiene esto de común con la manstrupación que procura el ejercicio de la función, natural o provocada, tan sólo por el placer y no por llenar el objeto de la reproducción. Sea lo que fuere, el contacto sexual ficticio en ambos sexos tiene resultados desastrosos, siendo el más común el tabes dorsalis.⁴³

Este vicio era considerado muy grave, como lo apuntaba el doctor López, porque al agotarse el sistema nervioso, el “infeliz degradado moral y físicamente” podía terminar completamente loco.

La lista de enfermedades que provocaba esa práctica amoral y antihigiénica era larguísima, empezando por la total descompostura del aparato nervioso, a lo que le seguían enfermedades en los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, hasta el sistema muscular; incluso afirman que la propia constitución de los órganos cambiaba sin explicar bien cómo. A algunos desgraciados les podía dar esa espantosa enfermedad que era la espermatorrea, seguida de blenorragias, impotencia hasta terminar en la esterilidad. Por eso los médicos que estudiaron este fastidioso tema insisten en

⁴² Fournier, *op. cit.*, p. 15.

⁴³ “La ley del hábito en biología y sus aplicaciones en patología terapéutica e higiene”, *Gaceta Médica de México*, t. 15, 1880 y “Patogénesis de algunas lesiones medulares por el onanismo...”, *Gaceta Médica de México*, t. XI, 1876.

que “la frecuentación del acto venéreo a la par que hace más imperiosa su necesidad disminuye el placer”, porque desde el doctor Tissot, los médicos querían provocar el miedo, la pedagogía del terror, contando detalladamente los atroces sufrimientos de esos seres consumidos por el vicio.

“Las víctimas llevan una vida muy penosa, abandonan a sus amistades, se vuelven irascibles, sombríos y desesperados” —decía el doctor Artiga—; una de ellas incluso le rogaba a su médico que la castrara, pues la melancolía se apodera de estos enfermos y son asaltados por ideas siniestras que los llevan al suicidio. El insomnio es frecuente, los vértigos y temblores de piernas, la anestesia de miembros, hasta terminar aborreciendo a las mujeres. Por eso Artiga instaba al médico a volver nauseabundo el degradante y abyecto uso de la masturbación y demostrar al vicioso su irremediable y espantoso fin.

El médico español Pedro Felipe Monlau y Roca anotó en su *Higiene del matrimonio o libro de los casados en el que se dan las reglas para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien a la familia*, que el autoabuso producía: “tisis, aneurisma, palpitaciones, temblores, convulsiones, eclampsia, epilepsia, parálisis, joroba o desviaciones de la columna vertebral, perturbaciones de los sentidos como pérdida de la memoria, disminución e incluso pérdida de las facultades intelectuales, idiotez y brutalización”. Y en caso de que el miserable masturbador sobreviviera, tendrá “una salud precaria, una vida breve y la impotencia más vergonzosa”.⁴⁴

Una sensibilidad exquisita

Como podemos imaginar, en las mujeres atacadas por este vicio las consecuencias eran mucho peores, debido a su naturaleza más nerviosa y sensible. Así la masturbadora podía ser atacada por la terrible y mortal ninfomanía o, peor aún, por la locura y terminar suicidándose. Pensaban que la mujer “se manueliza” debido a la sensibilidad exquisita de su aparato genital.

Hubo autores que escribieron específicamente sobre los “vicios genitales” de las mujeres, como el doctor Pouillet,⁴⁵ quien después de dar un recorrido histórico por los pueblos que —desde Sapho y sus tribadas, pasando por la decadente Roma hasta la oscuridad de la Edad Media— han usado y abusado de ese acto contra natura, opinaba

⁴⁴ Citado por Peter Gay de una traducción del doctor Paul Emile Garnier, París, 1853 (4ª ed., 1885), p. 279.

⁴⁵ Thesée Pouillet, *Psychopatie sexuelle de l'onanisme chez la femme*, 7ª ed., París, Lib. Vigotfreres, 1897.

que de todos los vicios humanos era el que más amenazaba la vitalidad y destruía la esencia intelectual y moral de las personas. Dicho vicio era llamado de diferentes formas: manuelización, manstrupación, libertinaje solitario, pasión contra natura, crimen de Onán. Incluso “ninfomanía”, pero el mencionado médico decía que estaba mal denominarlo así.⁴⁶

Ese vicio, esencialmente orgánico, podía atacar a mujeres con ciertas predisposiciones por ser ellas más sensibles, aunque también había otras causas que influían en su desarrollo, como el temperamento bilio-sanguíneo o bilio-nervioso o la idiosincrasia. Desgraciadamente, no nos dice cuál. Asimismo, menciona que contribuyen a esta flaqueza el clima y la poca higiene de algunas, pero sobre todo señala que dicho acto era muy practicado por las “idiotas”. Había causas externas o mecánicas como la práctica de la equitación o el trabajo en la máquina de coser y causas sociales; las ricas por ociosas y las pobres por promiscuas. También influían mucho las conversaciones, las lecturas, la observación de cosas lascivas, la experiencia en las viudas. Todo podía orillar a las mujeres a su práctica, y cuando se acababan los motivos, los doctores explicaban que la herencia tenía mucho que ver si no es que todo; la pasión del libertinaje solitario provenía de una disposición hereditaria.

Pero, ¿cómo detectar, cómo diagnosticar ese espantoso vicio? El doctor Pouillet da pistas: el tinte pálido, los ojos tristes, las pupilas dilatadas, los párpados pesados, sudores, languidez, temblores, desmayos y una tristeza inexplicable hablan ya de que algo malo le sucede a la joven, a quien hay que llevar imperativamente al doctor para que éste revise si hay algún crecimiento desproporcionado del aparato genital, leucorreas, vulvitis, vaginitis, inflamación grave de la matriz, caída de ésta. El médico debía buscar posibles afecciones locales o desgarramiento del himen, lo que traería muchos problemas a la joven cuando contrajera matrimonio. Las consecuencias que eran terribles en los hombres se convertían en mucho más graves en las mujeres, a veces desembocaban en la muerte. Algunas terminaban con cáncer de matriz, con incómodas incontinencias urinarias, peritonitis, cistitis o cálculos. La muerte llegaba por fin, pero con atroces dolores. En general, las mujeres se volvían estériles, pero también podían abortar y si no lo hacían, sus hijos podían nacer flacuchos, pálidos, enfermizos, morir jóvenes o volverse neuróticos, raquíuticos, escrofulosos, tuberculosos o epilépticos. En general, y seguimos con el doctor Pouillot, la histeria, esa famosa enfermedad femenina por excelencia, también podía atacar a aquella que se masturbaba, pues él había confirmado que era una dolencia común entre las jóvenes, las viudas y

⁴⁶ He analizado detenidamente la invención de esta terrible “enfermedad” eminentemente femenina que conducía a las mujeres a la locura, a la que el Dr. Bienville consagra un estudio en 1771, *La Nynfomanie ou traité de la fureur uterine*, en *Las debilidades de la carne, cuerpo y género en el siglo XVIII, op. cit.*

las que practicaban el onanismo conyugal, y si creemos que ahí terminaban los males nos equivocamos, pues Pouillot afirma que las jóvenes onanistas podían caer en catalepsias y éxtasis. Pero también menciona que las que abusaban del coito así como de la masturbación eran neurasténicas, sufrían de neuralgias, de clorosis, había algunas con encefalitis, meningitis o parálisis diversas, todas eran melancólicas o ninfómanas. Estaba también demostrado –según él– que las maniacas y dementes eran onanistas.

Por eso la mejor medicina era la preventiva, justamente como la higiene lo recomendaba. Castidad para las jóvenes, matrimonio temprano y moderación fueron las consignas que se intentaron imbuir a las parejas felizmente casadas en los manuales que para ese fin se escribieron. El doctor Artigas lo resume bien:

[...] hay que hacer comprender no sólo al masturbador sino a todo aquel que se entrega al uso inmoderado de la Venus, que ese mismo fenómeno (la espermatorrea) puede acacerle y que por ello debe morigerar sus costumbres, moderar su lascivia y ver en la mujer al ángel bueno que puede ser el núcleo bendito de un hogar sagrado donde disfrute lícitamente con moderación y con un fin santo, de los dulces placeres del matrimonio y no de la ramera impúdica que sacie con abuso sus torpes y brutales apetitos de la carne.

Pero para las viciosas, el doctor Pouillot recomendaba, desde la aparición de los primeros síntomas, la persuasión, la amenaza y, por último, la represión y corrección corporal. No hemos logrado saber si los métodos que él propone fueron utilizados, pero su severidad es la prueba de que el tema era muy serio.

Para las pertinaces recomienda la camisa de fuerza, el cinturón de castigo, y para las incorregibles, el método de infibulación, es decir, coser los grandes labios de la vagina, no obstante éste le parecía un método bárbaro; aunque no así la amputación del clítoris y de los nervios adyacentes.

Lo mismo recomendaba el doctor Deslandes: educación doméstica y estrecha vigilancia, baños de agua fría, gimnasia y paseos al aire libre, y si la larga lista de consejos no lograba disuadir al masturbador en potencia, ni el miedo o el matrimonio ponían un alto a tan funesto hábito, no quedaba más remedio que la infibulación, que era una operación, según él poco dolorosa; por último, se podía recurrir a la clitoridectomía.⁴⁷

Conclusión

Peter Gay nos tranquiliza diciendo que, a pesar de que esas “curaciones” radicales existieron verdaderamente, por suerte no fueron muy frecuentes. Aunque reconoce

⁴⁷ *De l'onanisme et des autres abus veneriens, considérées dans le rapports avec la santé*, París, 1835.

que movilizaron la imaginación y el ingenio represor según lo atestiguan los sofisticados inventos mecánicos de control, los cinturones de castidad para niñas, los anillos para el pene de los niños o las camisas de fuerza para ambos.⁴⁸ Este catálogo de invenciones de sometimiento del cuerpo deseante muestra el extravío de la razón científica de estos médicos que invadieron el terreno de la Iglesia o refuncionalizaron, a veces sin darse cuenta, los argumentos inquisitivos de la secular pedagogía del miedo de esa institución y se unieron a ella en su llamado a tomar las armas para lanzar una cruzada más contra una supuesta amenaza que atacaba tanto al cuerpo como al alma, y de ahí se desparamaba por la sociedad el fantasma de la degeneración de la raza. Aunque es muy difícil conocer la penetración de estas ideas en la mente y en las prácticas íntimas de los individuos y de las familias mexicanas, podemos pensar que haber encontrado en la Biblioteca Nacional de Medicina las obras de los doctores franceses aquí citados y que sus pares mexicanos estuvieran al tanto de sus teorías y los citaran, son un fuerte índice de la influencia de estas consideraciones seudo o paracientíficas.

La permanencia más que centenaria de muchos de estos prejuicios como los de la masturbación y el desbordamiento discursivo disfrazado de científicos en amplios sectores de la población mexicana, muestra la fuerza, penetración y efecto social que tuvieron. Actualmente muchos médicos en su práctica cotidiana han revisado fuertemente los aspectos más ideológicos de esas etapas anteriores del desarrollo del saber científico que los legitima; pero en el saber biológico compartido por el conjunto de la población siguen imperantes estereotipos y “verdades científicas” de otra época. En este sentido toman particular relieve los estudios científico/sociales contemporáneos que analizan los efectos de esos discursos decimonónicos sobre las prácticas sexuales actuales. Se trata, antes que nada, de mostrar que detrás de los éxitos espectaculares de un conjunto de saberes, cada día más eficaces y especializados, que sin ninguna duda han ayudado a solventar problemas endémicos y hacer crecer de manera extraordinaria la esperanza de vida humana, se sigue manteniendo con mucho cuidado, como en el siglo XIX, una confusión entre los aspectos etiológicos y estrictamente orgánicos de la enfermedad con las patrañas nacidas de una voluntad estatal decimonónica de controlar la sexualidad de los ciudadanos, como lo hemos observado en los discursos y prácticas sociales consagrados a los efectos individuales y colectivos del sida.

Coatepec, Ver., octubre de 2003

⁴⁸ P. Gay, *op. cit.*, pp. 283, 285.

En México el racismo es asunto de todos los días, mas sin embargo pocos son los que conocen sus fuentes y las maneras en que se ha instalado en la mentalidad colectiva a lo largo de la historia mexicana hasta convertirse en un sentimiento hegemónico. *Los caminos del racismo en México* nos revela, precisamente, algunas de las más significativas etapas, continuidades internas e influencias externas, que ha recorrido esta ideología para resaltar la diferencia intolerable de aquellos que siendo diferentes, como los numerosos grupos indígenas, no embonan en el prototipo ideal impuesto desde arriba por las elites blancas/criollas/mestizas. Con el racismo se ha producido un consenso social hegemónico respecto al papel subordinado que los "indios" deben aceptar.

Guy Rozat analiza el *logos* occidental en las notas y cartas de viaje del joven naturalista suizo Henri de Saussure, se trata de prejuicios engendrados por la aristocracia europea, matriz de donde surgirá el racismo como una de las ideologías más influyentes de la modernidad. Fernanda Núñez Becerra aborda el tema del discurso médico como la fuente por antonomasia de producción de racismo. Alicia Castellanos Guerrero estudia el discurso legislativo, con ello nos permite observar la convicción de las élites decimonónicas acerca de su superioridad "natural" e ilustra su menosprecio repulsivo, tácito o explícito, ante las masas de población "indias". José Jorge Gómez Izquierdo ofrece una mirada distinta sobre los fundamentos de la cultura nacional/revolucionaria hegemónica. Las imágenes estereotipadas con las que se identifica la negatividad del "indio" quedan resaltadas tanto en los libros de texto para la historia patria como en el discurso de la ciencia antropológica de la Revolución mexicana.

Antropología

ISBN 970-722-373-1



9 789707 223738